



37.097

T 8847

Quito, Abril 3 de 2001

SP-020-2001

Señor:  
Superintendente de Compañías  
Presente

3 ABR. 2001

1730

De mi consideración:

OK  
Ingresado al  
Sistema.  
2001-04-04

En mi calidad de representante legal de Sangay Touring Warmington Alban Cia Ltda, poseedores del número de RUC 1890133734001 y de expediente número 37097, envío para los fines pertinentes, la escritura de ~~cesión de participaciones~~ entre los señores Jonathan Russell Hall a favor de los señores Paula Acosta de Slater, Robin Slater, Hernán Acosta y Santiago Acosta.

MS

Draft  
4-4-01  
1500

Comunico esto para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que dé a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Martín Slater  
GERENTE GENERAL

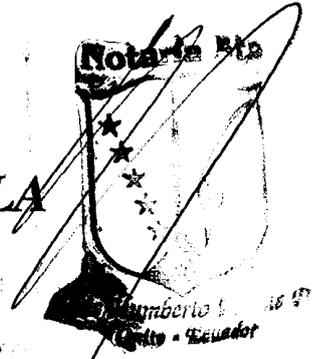
ANEXO: tercera copia certificada de la escritura, cesión de participaciones.

RECIBIDO  
SECCION ARCHIVO - QUITO  
3 ABR 01 11 54  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS





NOTARIA  
QUINTA



# DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

## CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JONATHAN RUSELL HALL

EN FAVOR DE:

PAULA ACOSTA CASTRILLON, ROBIN SLATER, HERNAN  
ACOSTA BRAVO Y SANTIAGO ACOSTA CASTRILLON

S/. 49.000.000,00

pc. Di 4 C.

\*\*\*\*\*

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la  
República del Ecuador, hoy día miércoles trece (13) de  
septiembre del dos mil, ante mi Doctor LUIS HUMBERTO  
NAVAS DAVILA, Notario Quinto del Distrito Metropoli-  
tano de Quito, comparece a la celebración de la presente  
escritura pública por una parte, el señor JONATHAN  
RUSELL HALL, soltero, por sus propios y personales  
derechos; y, por otra parte los señores PAULA ACOSTA  
CASTRILLON, casada, ROBIN SLATER, soltero, HERNAN  
ACOSTA BRAVO, casado, y SANTIAGO ACOSTA CASTRILLON,  
casado, cada uno de ellos por sus propios y personales  
derechos .- Los comparecientes son de nacionalidad  
ecuatoriana excepto el señor Jonathan Russell Hall quien  
es de nacionalidad estadounidense; inteligente en el  
idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en la  
ciudad de Quito, a quienes de conocerles doy fe y me

1           presentan para que eleve a escritura pública la sigui-  
2           ente minuta cuyo tenor literal y que se transcribe a  
3           continuación es el siguiente:- "SEÑOR NOTARIO:- En el  
4           Registro de Escrituras Públicas sirvase incorporar una  
5           de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes  
6           cláusulas:- PRIMERA:- COMPARECIENTES.- Comparecen a la  
7           celebración de este Instrumento Público por una parte y  
8           en calidad de cedentes el señor JONATHAN RUSSELL HALL de  
9           nacionalidad estadounidense, soltero, domiciliado en el  
10          Distrito Metropolitano de Quito, inteligente en el  
11          idioma castellano; y por otra en calidad de cesionarios  
12          la señora PAULA ACOSTA CASTRILLON, casada; señor ROBIN  
13          SLATER, soltero; señor HERNAN ACOSTA BRAVO, casado, y  
14          señor SANTIAGO ACOSTA CASTRILLON, casado los cesionarios  
15          todos son ecuatorianos, domiciliados en el Distrito  
16          Metropolitano de Quito, todos los comparecientes son  
17          mayores de edad, legalmente capaces y actúan por sus  
18          propios derechos.- SEGUNDA:- ANTECEDENTES.- Uno.- La  
19          Compañía SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN COMPANIA  
20          LIMITADA se constituyó en la Notaria Primera del Cantón  
21          Ambato, el día veinte y cinco de septiembre de mil  
22          novecientos noventa y uno y se inscribió en el Registro  
23          Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Ambato  
24          el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y uno.-  
25          Dos.- La compañía SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN  
26          COMPANIA LIMITADA cambió su domicilio al Distrito  
27          Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública  
28          otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón



NOTARIA  
QUINTA



## DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

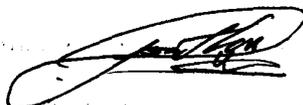
Humberto Navas D.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

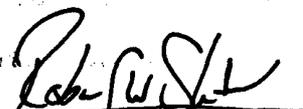
Quito, el día quince de enero de mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día treinta de julio de mil novecientos noventa y siete.- **Tres.-** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada el día doce de septiembre del dos mil autorizo al socio señor Jonathan Rusell Hall a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones de conformidad con lo señalado en el Acta de Junta que se agrega a este instrumento.-

**TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES:-** Con estos antecedentes el señor Jonathan Rusell Hall cede y transfiere a favor del señor Robin Slater veinte y tres mil participaciones de un mil sucres cada una, a la señora Paula Acosta Castrillón nueve mil participaciones de un mil sucres cada una, al señor Santiago Acosta Castrillón nueve mil participaciones de un mil sucres cada una y al señor Hernán Acosta Bravo ocho mil participaciones de un mil sucres cada una.- Por su parte los cesionarios aceptan las cesiones efectuadas a su favor.- **CUARTA.-** Tanto cedente como cesionario expresa que se han cancelado los valores por esta cesión en moneda de curso legal y que el cedente no tiene nada que reclamar, ni a los concesionarios, ni a la compañía y por su parte los cesionarios expresan que conocen la situación de la compañía y que no tienen nada que reclamar al cedente.- **QUINTA.-** Tanto cedente como cesionarios no se han reservado ventaja o provecho

1        alguno con motivo de esta cesión.- Hasta Aquí la  
2        Minuta.- Usted Señor Notario se servirá agregar las  
3        demás cláusulas de estilo para la plena validez de este  
4        Instrumento.- Firmado).- Doctor José Guerrero Ponce.-  
5        Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de Quito  
6        número mil quinientos veinte y cuatro".- Hasta aquí la  
7        minuta que queda elevada a escritura pública, con todo  
8        el valor legal.- Para la celebración de la presente  
9        escritura pública, se observaron los preceptos legales  
10       del caso; y leída que les fue a los comparecientes, por  
11       mi el Notario, aquéllos se ratifican y firman conmigo,  
12       en unidad de acto, de todo lo cual, doy fe.-  
13

14         
15       SR. JONATHAN RUSSELL HALL    C.I.    1717882527

16         
17       SRA. PAULA ACOSTA CASTRILLON    C.C.    171008428-4

18         
19       SR. ROBIN SLATER    C.C.    171516886-8

20         
21       SR. HERNAN ACOSTA BRAVO C.C.    170059243-7

22         
23       SR. SANTIAGO ACOSTA CASTRILLON    C.C.    170761905-0

24       El Notario. Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. Habilitantes.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE IDENTIDAD No. 171788252-4  
**JONATHAN RUSSELL HALL**  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 26 DE OCTUBRE DE 1971  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 BOGOTA-COLOMBIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 EXT. 29 20727 63091  
 QUITO-PICHINCHA 2000 E  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

*[Signature]*  
 FIRMA DEL TITULAR



**Notaria**  
 ESTADOUNIDENSE No. 4445 1742  
 SOLTERO  
 SUPERIOR DEPENDIENTE  
 INSTRUCCION MINARD BERNIER HALL L.  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LUCINDA H. BELLE  
 QUITO-18-1-2000  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO-18-1-2012  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 FECHA DE CALIFICACION  
 FORMA No. 0257444  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171008428-4  
**ACOSTA CASTRILLON PAULA CRISTINA**  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 15 JUNIO 1.970  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRIS  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 11 270 085  
 PICHINCHA/QUITO  
 ACT  
 GONZÁLEZ SUÁREZ 70  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
*[Signature]*  
 FIRMA DEL TITULAR

ECUADORIANAG44444 843334222  
**MARTIN DANIEL JONES SLATER**  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 BOGOTA-COLOMBIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 08467109  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Num. Renovación

COMPROBANTE DE CEDULA

Cédula: 171516886-8 Cond. Cédula CIUDADANO Nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\* Indiv. Reg. 2444314442  
Apellidos y Nombres: SLATER THOMSON ROBIN GEORGE Ecu. Naci Día 27 Mes JUNIO Año 1970  
Lugar de Nacimiento: Provincia PICHINCHA \*\*\*\*\* Cantón QUITO \*\*\*\*\* Parroquia BEMALCAZAR  
Lugar Inicial: GONZALEZ SUAREZ \*\* Prov. PICHINCHA \*\*\*\*\* Tomo 012 Clase Párrafo 0313 Acta 09426 Año 1970  
Est. Civil SOLTERO Conyugal Instrucción PRIMARIA EMPLEO PRIVADO  
Padre MARTIN JOHN SLATER E Nacionalidad BRITANICA/INGLESA  
Madre SHIRLEY THOMSON Nacionalidad BRITANICA/INGLESA  
Domicilio Provincia PICHINCHA \*\*\*\*\* Cantón QUITO \*\*\*\*\* Parroquia BEMALCAZAR  
Calle LUIS TAMAYO Y JORGE WASHINGTON Num. Casa 00000 \*\*\*\*\* QUITO

CERTIFICADO:  
Que el documento consta en el ARCHIVO MAGNETICO del CENTRO de COMPUTO  
de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



RENOVACION  
CEDULACION

QUITO

Jefe de Brújula

Fecha de Emisión 02/08/2000  
VALIDO HASTA 01/09/2000

Firma del Cédula

Pulgar Izquierdo

Pulgar Derecho



0379386



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2.000**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 12 días del mes de septiembre del dos mil en el local social de la compañía ubicado en la calle Amazonas y Cordero, siendo las 11:h00 se encuentra reunido la totalidad de los socios de la compañía SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN COMPAÑÍA LIMITADA. conformada por: Martín Slater portador de (45.000) participaciones, Sr. Santiago Acosta Castrillón portador de (52.000) participaciones, Sr. Jonathan Rusell Hall portador de (49.000) participaciones y la Sra. Paula Acosta Castrillón portadora de (4.000) participaciones de mil suces cada una.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Santiago Acosta Castrillón y actúa como secretario el Sr. Martín Slater.

El Presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta Universal a fin de tratar sobre la cesión de participaciones que efectuará el señor Jonathan Rusell Hall.

Los socios por unanimidad aceptan reunirse en Junta Universal a fin de tratar lo señalado por el Presidente.

Toma la palabra el Sr. Martín Slater para expresar que el no se encuentra interesado en adquirir esas participaciones por lo que renuncia al derecho preferente que tiene sobre los mismos por lo que el Sr. Robin Slater se encuentra interesado en adquirir 23.000 participaciones, el Sr. Hernán Acosta Bravo 8.000 participaciones proponiendo que se les acepte en calidad de nuevos socios y se autorice esa cesión; así como se debe autorizar la cesión del resto de participaciones a favor del Sr. Santiago Acosta Castrillón 9.000 y de la Sra. Paula Slater 9.000 con la que se transferirán las 49.000 participaciones.

Los socios por unanimidad aprueban las cesiones señaladas y aceptan en calidad de nuevos socios a los señores Robin Slater y Hernán Acosta Bravo ambos de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Martín Slater señala que la nueva distribución de participaciones de la compañía queda en la siguiente forma:

Sr. Santiago Acosta Castrillón 61.000 participaciones; Sr. Martín Slater 45.000 participaciones; Sr. Robin Slater 23.000 participaciones; Sra. Paula Acosta Castrillón 13.000 participaciones y Sr. Hernán Acosta Bravo 8.000 participaciones.

Notaria 5ta



El Presidente señala que se ha cumplido el tema que motivó esta Junta Universal por lo que concede un receso a fin de preparar la respectiva acta de Junta.

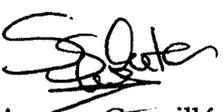
Se reinstala la Junta Universal, se da lectura a esta acta y los socios la aprueban por unanimidad.

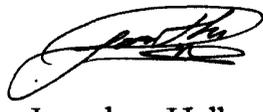
El Presidente declara concluida la Junta Universal de Socios el mismo día a las 12:30h00 p.m.

Para constancia firman todos los concurrentes.

  
Santiago Acosta Castrillón  
**SOCIO PRESIDENTE**

  
Martín Slater  
**SOCIO SECRETARIO**

  
Paula Acosta Castrillón  
**SOCIA**

  
Jonathan Hall  
**SOCIO**



## CERTIFICACION

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Sangay Touring Warmigton Albán Compañía Limitada para los fines legales respectivos, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, celebrada el 12 de septiembre del 2.000, los socios de la Compañía, autorizaron y consintieron en forma unánime que el señor Jonathan Rusell Hall, ceda la propiedad de las 49.000 participaciones sociales que como socio posee dentro de la empresa.

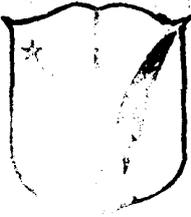
La presente certificación la confiero en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Sangay Touring Warmigton Albán Compañía Limitada y como tal encargado de sus libros sociales.

Quito 25 de septiembre de 2000

**SANGAY TOURING**  
  
FIRMA AUTORIZADA  
**Martin Slater**  
**Gerente General**

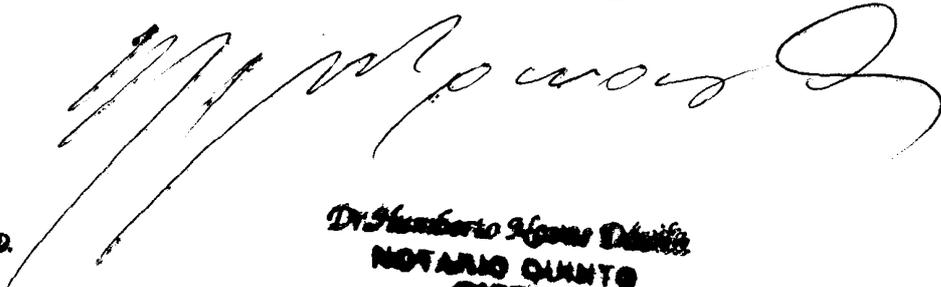
Se otorgó ante mi; y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, a veinte y ocho de septiembre del dos mil.-

**Notaría 5ta**



**Luis Humberto Nolasco D.**  
Quito - Ecuador

**EL NOTARIO**



**D. Humberto Aguirre Dávila**  
**NOTARIO QUINTO**  
**QUITO**

Ra

ZON: Al margen de la escritura matriz de fecha 25 de Septiembre de 1.991, folio 6481 vuelta, tomé nota de la cesión de participaciones realizada por el señor JONATHAN RUSELL HALL en favor del señor ROBIN SLATER 23.000 participaciones; a la señora PAULA ACOSTA CASTRILLON, 9.000 participaciones; al señor SANTIAGO ACOSTA CASTRILLON, 9.000 participaciones; y, al señor HERNAN ACOSTA BRAVO 8.000 participaciones, todo ello de un mil sures cada una, escritura ésta celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Quito en fecha 13 de septiembre del 2.000.-  
Ambato, 13 de Octubre del 2.000.-

LA NOTARIA.-

*[Handwritten signature]*





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**RAZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1840 del REGISTRO MERCANTIL de treinta de Julio de mil novecientos noventa y siete, a fs. 2924, Tomo 128, correspondiente al Cambio de Domicilio de la compañía "AGENCIA DE VIAJES SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN COMPAÑÍA LIMITADA", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a dieciocho de Octubre del dos mil.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



ng